



ESTUDIOS SOCIALES  
CONTEMPORÁNEOS  
ISSN 1850-6747

# ***Fundamentos del Estructuralismo Latinoamericano. Reflexiones para una contribución a la economía política internacional***

*Latin American Structuralism foundations. Insights for a contribution to International  
Politic Economy*



**Raúl Bernal-Meza**

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos  
bernalmeza@hotmail.com

**Enviado: 22/03/2016**

**Aceptado: 05/05/2016**

Raúl Bernal-Meza; "Fundamentos del Estructuralismo Latinoamericano. Reflexiones para una contribución a la economía política internacional" en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos n° 14, IMESC-IDEHESI/Conicet, Universidad Nacional De Cuyo, 2016, pp. 12-26



## **Resumen**

El artículo presenta una síntesis de la evolución del pensamiento de la CEPAL y del estructuralismo, desde sus orígenes, con las interpretaciones de Raúl Prebisch, hasta la actualidad. Explica las etapas de su evolución, la relación con el debate sobre el desarrollo, los niveles de análisis a los que se aplicó o que derivaron de esas reflexiones; destacando su relevancia, actualidad, influencia y proyección internacional. Pone de relevancia su originalidad y la ponderación de ser el único complejo de ideas originado en el Tercer Mundo que ha brindado una interpretación histórica del sistema mundial.

Palabras claves: Sistema Mundial, Prebisch-CEPAL, Desarrollo y Subdesarrollo, Centro-Periferia

## **Abstract**

The article presents an overview of the evolution of thought ECLAC and structuralism, from its origins, with interpretations of Raúl Prebisch, until today. Explain the stages of its evolution, the relationship with the debate on development, levels of analysis that was applied to or derived from these reflections; highlighting the relevance, timeliness, influence and international projection that structuralism has had. Serves to underscore its uniqueness and characterization as the only complex originated ideas in the Third World has provided a historical interpretation of the world system.

Keywords, World System, Prebisch-CEPAL, Development and underdevelopment, Core-periphery





## **1. Fundamentos de la perspectiva Prebisch-CEPAL**

Las reflexiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde su creación en 1948, y el estructuralismo están estrechamente vinculadas a las preocupaciones sobre el desarrollo económico. El desarrollo, como concepto y en tanto preocupación de la política gubernamental es anterior al pensamiento cepalino, pues aparece en los debates sobre política económica como consecuencia de la crisis de los años de 1930s. Lo original es que el pensamiento generado en la institución (y también fuera de ella, aunque desde su misma epistemología centro-periferia) produjo una explicación sobre el por qué los países no desarrollados eran tales, mediante la cual sugirió hipótesis sobre la lógica de la evolución histórica.

Ligado al de subdesarrollo, el concepto es de tal relevancia que contribuye de manera fundamental a otorgarle una base teórica a los estudios de economía política y a la historiografía aplicada a la evolución del sistema mundial y al rol de las sociedades periféricas en el mismo. En particular, se pondera que la corriente estructuralista latinoamericana, también denominada, en el mundo académico y de las organizaciones internacionales, como el sistema de ideas Prebisch-CEPAL, es una verdadera contribución a la economía política internacional, en la medida en que esta disciplina sostiene una visión totalizadora, jerárquica y no homogénea del mundo internacional. Además, porque plantea una teoría sobre la dinámica de cambios estructurales en los procesos de la economía política internacional.

Temáticamente, ha constituido lo que hoy se entiende por “pensamiento latinoamericano”. La relación antitética desarrollo-subdesarrollo dio origen a tres líneas de análisis: la modelización de la estructura sistémica (centro-periferia), la interpretación del desarrollo-subdesarrollo como procesos históricos y las propuestas para superar esa condición de atraso.

El surgimiento en América Latina de un pensamiento económico y de relaciones internacionales, propio, original, fundado en una interpretación sistémica, estructural e histórica de las causas del subdesarrollo de nuestros países y, consecuentemente, la formulación de propuestas auto-centradas para superarlo, se produce en un momento en que hay un vacío en el pensamiento económico de los centros, cuando la crisis de los años treinta demolió la visión neoclásica e instaló, en su lugar, el paradigma keynesiano, que legitimó lo que posteriormente sería clave en la formulación del pensamiento estructuralista: la intervención del Estado.

El pensamiento estructuralista latinoamericano, surgido de la reflexión de un grupo de intelectuales y pensadores reunidos en torno a la Comisión Económica de América Latina y más tarde desarrollado en coincidencia con otros centros de reflexión, sentó las bases epistemológicas para un abordaje de economía política de las relaciones internacionales, brindando los fundamentos para la interpretación sobre la configuración de un mundo desigual, dividido entre países desarrollados y subdesarrollados, entre potencias dominantes y países dominados, a partir de una construcción modélica, de morfología sistémica, denominada “centro-periferia”.

En esta corriente surgieron con el tiempo una pléyade de autores, formados en la matriz común generada por Raúl Prebisch, aunque con matices y énfasis diversos en sus estudios y propuestas de política. Así, Celso Furtado, Aníbal Pinto y José Medina Echavarría; a los que se agregaron después Aldo Ferrer, Helio Jaguaribe y los autores enrolados en el enfoque de la Dependencia, como F.H. Cardoso, P.Vuscovik, O. Sunkel, E. Faletto, T. Dos Santos, P. Paz, R.M. Marini y otros posteriores, entre los cuales se destacó Luciano Tomassini, desarrollaron una línea de pensamiento que, sostenida en la historia, brindó, desde la periferia, una interpretación estructural de la evolución del sistema mundial, a partir de la expansión europea iniciada entre fines del siglo XV y comienzos del XVI y que dio origen, por primera





vez en la historia de la humanidad, a la configuración de un mundo global.

Según R. Bielschowsky (1998: 21), el núcleo central del pensamiento, que se confundiría después con el de la propia CEPAL como institución, está en el cruce entre un método esencialmente histórico e inductivo, por un lado, y una referencia abstracto teórica propia –la teoría estructuralista del subdesarrollo periférico latinoamericano– por el otro.

El estructuralismo latinoamericano, asimismo, constituye el mayor aporte periférico a la filosofía de la historia y a las ciencias sociales, influyó en pensadores de otras regiones del mundo desarrollado, como André G. Frank, Samir Amin e Immanuel Wallerstein, extendiendo su influencia hacia otras regiones del llamado “tercer mundo”, como África<sup>4</sup> –donde generó un pensamiento dependientista que incorporó los conceptos, categorías y la formulación modélica del estructuralismo<sup>5</sup>– y Asia, dando también fundamento teórico a las preocupaciones globales por el desarrollo, la creación de la UNCTAD y el debate Norte-Sur.

## **2. El problema central del desarrollo**

La preocupación por el desarrollo y la naturaleza del subdesarrollo ocupó la atención del pensamiento estructuralista desde el inicio. La misma está en las reflexiones de Prebisch y Furtado, dando origen a la teoría del desarrollo que cuestiona la teoría del desarrollo que se deriva de la síntesis neoclásico-marginalista. El concepto de desarrollo se lo ha asociado a la industrialización, al progreso tecnológico y científico, a la urbanización, al aumento del ingreso per cápita y al mejoramiento de las condiciones de vida en términos de alimentación, vivienda, educación y salud. Pero también el concepto se ha proyectado al pensamiento político y a las humanidades (Devés, 2003); fundamentando también la integración económica<sup>1</sup> y, como preocupación, apareciendo entre los temas recurrentes de las políti-

cas económicas y exteriores latinoamericanas.

El principal texto de la CEPAL sobre el desarrollo y el subdesarrollo, que es resultado del carácter de las relaciones entre el centro y la periferia es el trabajo de Prebisch, *Estudio Económico de América Latina de 1949*, publicado por las Naciones Unidas en 1951; cuya fundamentación teórica acerca del análisis del desarrollo latinoamericano aparece en un artículo publicado por anterioridad por el mismo autor, bajo el título “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas”, de abril de 1950; considerado más tarde como el manifiesto de la CEPAL

En esos textos existen algunas tesis centrales. En oposición a la idea vigente en los medios liberales ortodoxos que aceptaban la premisa fundamental de la teoría del mercado acerca de las ventajas comparativas de la división internacional del trabajo, Prebisch afirma que las relaciones económicas entre el centro y la periferia tienen a reproducir las condiciones de subdesarrollo y a aumentar la distancia entre países desarrollados y subdesarrollados, porque los países centrales se apropian de la mayor parte de los frutos del progreso técnico, cuyas evidencias fueron presentadas en documentos de Naciones Unidas que mostraban una tendencia al deterioro de los términos de intercambio entre los bienes primarios y los manufacturados. Prebisch enumera tres factores causales de esta estructura generadora de diferencias crecientes: 1) la tasa de crecimiento de la productividad en la producción manufacturera es más alta que en la producción de bienes agrícolas; 2) el aumento de la productividad debería trasladarse a los precios de los productos industriales a través del menor valor agregado a cada unidad producida; 3) sin embargo, como en los países industrializados existe presión sindical para mantener el nivel de los salarios, y la producción industrial se organiza en forma tal que los oligopolios defienden su tasa de ganancias, los precios no bajan proporcionalmente al aumento de la productividad (Cardoso, 1979: 180-181).





Prebisch se planteó entonces la formulación de una Teoría Global del Desarrollo. “El punto de partida lo constituía el hecho que el capitalismo periférico es parte del sistema mundial, pero tiene su propia especificidad. Por esta misma especificidad las teorías elaboradas en los centros, desde el punto de vista de la periferia, adolecen de una falsa pretensión de universalidad. Sostuvimos esta tesis desde nuestros primeros tiempos en la CEPAL y la observación ulterior de los hechos nos ha llevado a confirmarla plenamente. Las teorías neoclásicas no se propusieron explorar la realidad periférica, como tampoco se lo propuso el marxismo y la revolución teórica keynesiana puso el acento en la tendencia hacia el exceso de ahorro en un capitalismo maduro, lo cual, obviamente, es ajeno a la periferia. Necesitamos pues un esfuerzo propio de elaboración teórica. No se trata de prescindir de las teorías de los centros, sino de reconocer la especificidad del capitalismo periférico. En otros términos, debe construirse una teoría que abarque al esquema centro-periferia en toda su complejidad” (Prebisch, 1987:31). Furtado (1964:80-81), señaló que el proceso de desarrollo se realiza, ya sea mediante nuevas combinaciones de los factores existentes, al nivel de la técnica conocida, o mediante la introducción de innovaciones técnicas. Dentro de una simplificación teórica se puede admitir como plenamente desarrolladas aquellas regiones donde, no existiendo desocupación de mano de obra, solo es posible aumentar la productividad (la producción real per capita) mediante la introducción de nuevas técnicas. Por otra parte, aquellas regiones cuya productividad aumenta, o podría aumentar, por la simple implantación de las técnicas ya conocidas, son consideradas en diversos grados de subdesarrollo. Por consiguiente, el crecimiento de una economía desarrollada constituye, sobre todo, un problema de acumulación de nuevos conocimientos científicos y de adelantos en la aplicación tecnológica de dichos conocimientos. El crecimiento de las economías subdesarrolladas representa, sobre todo, un proceso de asimilación de la técnica predominante en su época.

A diferencia del pensamiento neoclásico, en el pensamiento estructuralista el desarrollo económico es considerado como un proceso marcadamente desigual, que es sólo posible en un contexto sistémico; es decir, global. La teoría del Desarrollo interpretó el desarrollo como un proceso global, es decir, sistémico. El aumento constante de la productividad, en un mundo global, se convertía en el desafío a superar para alcanzar el desarrollo. Posteriormente el dependientismo, con las ideas de O.Sunkel, señaló que no se podía admitir que el subdesarrollo fuera un momento en la evolución de una sociedad económica, política y culturalmente aislada y autónoma. El subdesarrollo era parte del proceso histórico global del desarrollo y ambos eran las dos caras de un mismo proceso universal, históricamente simultáneos y vinculados funcionalmente; es decir, que interactuaban y se condicionaban mutuamente; que su expresión geográfica se concretaba en dos partes de polarizaciones: países industriales, avanzados, desarrollados o centrales, y los países subdesarrollados, atrasados, pobres, periféricos y dependientes. Por tanto, el desarrollo y el subdesarrollo podían comprenderse como estructuras parciales pero interdependientes, que conformaban un sistema único. Una característica principal que diferenciaba a ambas estructuras era que la desarrollada, en gran medida en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, era la dominante, y esto se aplicaba tanto entre países como dentro de regiones de un mismo país (Sunkel, 1971). Como señaló Dos Santos (1979: 216), por dependencia se entiende una situación en que la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que está sometida.

El concepto de la dependencia nos permite contemplar la situación interna de los países dependientes como parte de la economía mundial. No se trata de que ambas economías –las centrales y las periféricas– estén separadas, sin un vínculo estructural que las englobe. Todo lo contrario. Se trata de una relación de interdependencia –que se da entre dos o más economías





y entre éstas y el comercio mundial, pero en la cual la economía de los países dominantes puede expandirse y ser autosuficiente, mientras que las economías de los países dominados sólo pueden hacer lo anterior como un reflejo de tal expansión, la que puede tener un efecto positivo o negativo sobre su desarrollo inmediato (Dos Santos, 1979).

### **3. Evolución del pensamiento estructuralista**

El pensamiento estructuralista pasó por distintas etapas (Bernal-Meza, 2005). Mientras en las primeras puso atención preferente a los aspectos económico-históricos del desarrollo de una economía global, en etapas sucesivas los pensadores dieron atención preferente a los aspectos sociológicos, a partir de la configuración de las sociedades coloniales y la posterior articulación entre éstas y las sociedades desarrolladas.

#### **i. El pensamiento original (Prebisch)**

Su punto de partida fue la crítica a la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional, modelizando el funcionamiento del comercio a través de la formulación centro-periferia. Esta construcción modélica fue construida sobre la teoría del “deterioro de los términos de intercambio”. Prebisch sostuvo que la estructura de las relaciones económicas entre el centro y la periferia tendía a reproducir las condiciones de subdesarrollo y a aumentar la distancia entre los países desarrollados y los países periféricos, a través de la apropiación de los frutos del progreso técnico y de las diferencias en el aumento constante de la productividad que beneficiaba a las economías industrializadas. Esta estructura, desarrollo-subdesarrollo, es mantenida y perpetuada a través de la división internacional del trabajo; de allí que el punto de partida de Prebisch fuera la crítica a las formulaciones teóricas que propendían a mantener las formas de especialización del trabajo.

#### **ii. La Teoría del Desarrollo (Furtado):**

Explica el desarrollo como un proceso global, sistémico, como consecuencia de la propagación de las nuevas formas de producción y de la tecnología. El subdesarrollo es una creación histórica del desarrollo, como consecuencia del impacto de los procesos técnicos y de las formas de división del trabajo. El subdesarrollo no es una fase del desarrollo, porque la periferia no puede reproducir las condiciones y experiencias de los centros.

Mientras Prebisch se aplicó a la comprensión del rol que la tecnología había jugado en la especialización y distribución del comercio, Furtado analizaría el papel del progreso técnico y el control de la tecnología en la configuración histórica de la estructura dual desarrollo-subdesarrollo; cuyo principal vector de transmisión de la tecnología moderna fue, por mucho tiempo, el comercio exterior de Inglaterra. De allí que este pensador pusiera énfasis en la historia; visión que sería compartida posteriormente por los pensadores dependencistas y los neo-estructuralistas. Como él recordó de sus esbozos de crítica de 1953, “el desarrollo económico es esencialmente histórico. Cada economía que se desarrolla enfrenta una serie de problemas que le son específicos, si bien muchos de ellos son comunes a otras economías contemporáneas. El complejo de recursos naturales, las corrientes migratorias, el orden institucional, el grado relativo de desarrollo de las economías contemporáneas singularizan cada fenómeno histórico de desarrollo” (Furtado, 1988:198).

#### **iii. Enfoques de la Dependencia:**

Mucho se ha escrito tratando de diferenciar esta línea de interpretación respecto de su matriz cepalina-estructuralista. Lo cierto es que esas ideas nacen en buena parte en la propia organización. Como señala Cardoso (1979:208), hacia mediados del decenio de 1960, tanto dentro como fuera de la CEPAL comenzó





a desarrollarse otra línea de interpretación más sociológica y política- que, si bien no se incorporó de inmediato al pensamiento de la institución aparecería posteriormente en los textos de Vuskovic, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel y otros. Esta línea, que pasó a conocerse como la “teoría de la dependencia” y luego bajo el concepto de “dependencia estructural”, explica que la dependencia de los países y sociedades se caracteriza por una situación condicionante que determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los dominados. Centra su análisis en los procesos históricos; hace insistencia en que el fenómeno de la dependencia involucra elementos internos y externos y que las relaciones de dependencia se dan entre distintos Estados, afectan a diversas clases sociales, sectores económicos y regiones geográficas al interior de un mismo país. Según Dos Santos (1970:180-181), la dependencia está fundada en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo desarrollo en otros, sometiéndolos a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial (...). Grupos minoritarios nacionales con alta concentración de capital, dominio del mercado mundial, monopolio de las posibilidades de ahorro e inversión son elementos complementarios en el establecimiento de un sistema internacional desigual y combinado. H. Jaguaribe, por ejemplo, analizó el vínculo entre “hegemonía” y “autonomía”, para abordar el fenómeno de la dependencia, y elaboró un conjunto de alternativas políticas para un desarrollo autónomo. En sus trabajos (1979,1982), analizó las formas como se sostiene y se perpetúa la “hegemonía céntrica” —expresada externa e internamente— y el problema de la construcción de la “autonomía” en la periferia. Su análisis permitiría interpretar los problemas —y procesos implícitos en el tránsito histórico, de la dependencia a la autonomía, desde una perspectiva centro-periferia y en un marco de hegemonía sistémica.

Según Tomassini (1989:106-107), tres fueron los rasgos centrales de lo que él consideraba el enfoque

de la Dependencia: 1) su análisis centrado en los procesos históricos; 2) su insistencia en que el fenómeno de la dependencia involucra tanto elementos externos como internos y no sólo incluye la participación de agentes transnacionales situados fuera de las fronteras de cada país, sino también de sectores internos que responden a aquellos sectores, y 3) que las relaciones de dependencia se dan entre distintos Estados nacionales y además afectan a las diversas clases sociales, sectores económicos y regiones geográficas al interior de un mismo país. 4) Centro-periferia en los “corredores de comercio internacional”: Aldo Ferrer (1976) aplicó la construcción modélica centro-periferia al estudio del comportamiento de los “corredores de comercio”, en una perspectiva histórica. En esta línea, presentó una perspectiva de la posición latinoamericana, dentro del modelo centro-periferia, a partir de los cambios producidos en los factores determinantes del desarrollo de los países capitalistas avanzados. Partió del criterio que la transformación de la estructura productiva de estos países y los agentes dinámicos del aumento de la productividad en los mismos han jugado un papel decisivo en la formación de las relaciones económicas internacionales y, consecuentemente, en la inserción de América Latina en el plano mundial (Ferrer,1979: 227). Ferrer resaltó el papel jugado por la periferia (y, en particular América Latina), en el desarrollo de los países avanzados. Demostró cómo funcionó, económicamente, el corredor comercial del subsistema centro-periferia y su comportamiento, en ciclos históricos, en los que identificó tres subsistemas principales: 1) el comercio de productos primarios entre países desarrollados; 2) el intercambio de manufacturas de países desarrollados por alimentos y materias primas de la periferia; 3) el intercambio de manufacturas entre países desarrollados; cada uno representando una etapa de la evolución del comercio internacional y, al mismo tiempo que expresaban un modo específico de articulación entre las economías periféricas y las economías centrales, reflejaban la evolución de esa inserción externa y la participación de ambos segmentos en un proceso





económico de carácter igualmente global.

iv. Revisión del pensamiento y aportes del neoestructuralismo:

Sus autores estudian el capitalismo en la nueva fase histórica: la globalización y mundialización. Esta preocupación permite comprender y echar luces sobre las nuevas condiciones de dependencia y subdesarrollo a partir de los procesos contemporáneos que caracterizaron la evolución del capitalismo durante los últimos 30 años y, en particular, desde la etapa de expansión que se produce con el fin de la guerra fría, la desintegración del bloque soviético y de la propia Unión Soviética.

Aldo Ferrer (1996; 2000) profundizó el conocimiento sobre los orígenes del mundo moderno y los órdenes económicos mundiales. Según su estudio, el desarrollo económico y político de los Estados está determinado por la forma en que éstos crean, reproducen y combinan sus capacidades de poder (tangibles e intangibles) y los vinculan con su entorno externo. Luciano Tomassini (1991; 1996): abordó los nuevos mapas cognitivos y las categorías epistemológicas que eran necesarios para analizar la realidad histórica y social de esta nueva era que es la globalización. Cuestiona el discurso logocéntrico de la modernidad y critica los paradigmas realista y neorrealista de los estudios internacionales. Señala que es necesario reestructurar el sistema cognitivo heredado de los clásicos y reformulado por los neorrealistas, replanteando el papel que ocupan la razón y la historia. Posteriormente, otros académicos retomaron estas líneas de pensamiento, aplicándose a la interpretación de la última etapa del capitalismo histórico, denominada como de mundialización; concepto que confrontaba con el término más difundido de globalización, siendo este último más bien una deformación a-histórica de la interpretación sistémica, que suponía esta etapa como una fase distinta del capitalismo. Mario Rapoport (1997) plantea lo contradictorio y mitológico del concepto tomado por el liberalismo.

Como proceso, abordó la globalización en relación a los ciclos económicos y sus aspectos económicos y financieros, analizando el papel de los movimientos de capitales, de las empresas transnacionales y el efecto de las innovaciones tecnológicas, aplicándose al estudio del caso argentino (2000).

Raúl Bernal-Meza (1991; 2005) reconceptualiza e interpreta el orden mundial y señala que la globalización debe ser contrapuesta a bipolaridad (es un triunfo sobre las fuerzas y Estados contestatarios del capitalismo mundial). Estudia los cambios en la economía mundial a partir de la evolución contemporánea del capitalismo, en fase de “globalización/mundialización” y “regionalización” (Bernal-Meza, 1996, 1997; 2000). Utiliza el concepto de mundialización como categoría analítica para identificar el proceso económico global que da cuenta de las nuevas formas asumidas por la acumulación capitalista (producción, comercio, desarrollos científico-tecnológicos, inversiones) generados a partir de la crisis de los 1970's, caracterizadas por la cartelización, la concentración oligopólica, la monopolización, etc.; con una predominancia del capital financiero sobre el capital industrial y productivo; mientras que deja el concepto de globalización para comprender tanto a éste como al complejo de ideas que se integran en una particular concepción del mundo y que no existía en etapas anteriores del capitalismo histórico. Desde esta perspectiva, la globalización integra tanto el proceso económico que caracteriza la evolución contemporánea de la economía capitalista mundial, como el sistema de ideas y concepción del mundo que acompañan a la mundialización capitalista y aplica estas interpretaciones al análisis del sistema mundial actual (Bernal-Meza, 2000).

Samuel Pinheiro Guimarães (2005), de su parte, introduce el concepto de “estructuras hegemónicas de poder” para describir el escenario y la dinámica internacional en que actúan los “grandes Estados periféricos” (como China, India y Brasil) y que están organi-





zados en torno de estructuras hegemónicas de poder político y económico, estructuras que son resultado de un proceso histórico y que favorecen a los países que las integran y que tienen como objetivo principal su propia perpetuación. Se trata de un concepto preferible al de Estado hegemónico porque evita discutir la existencia o no, en el mundo post Guerra Fría, de una potencia hegemónica, los Estados Unidos, y determinar si el mundo es unipolarizado o multipolarizado, si existe un condominio o no. “El concepto de estructuras hegemónicas es más flexible e incluye vínculos de interés y de derecho, organizaciones internacionales, múltiples actores públicos y privados, la posibilidad de incorporación de nuevos participantes y la elaboración permanente de normas de conducta, pero en el núcleo de esas estructuras están siempre los Estados nacionales” (Pinheiro Guimarães, 2005:28-29).

#### 4. El sistema internacional según el estructuralismo

El pensamiento cepalino, desde una perspectiva sistémica centrada en factores históricos y estructurales, sostuvo que las características del sistema internacional determinaban en gran medida el comportamiento externo de la región. La explicación modélica centro-periferia fue construida sobre la teoría del “deterioro de los términos de intercambio”, que permitía comprender el papel desigual que el comercio internacional jugaba en el desarrollo de los países. Dado que el retraso de la periferia era consecuencia de la dinámica del sistema, a la vez que se consolidaba cada vez más la hegemonía histórica de los centros y se perpetuaba la subordinación económica y política de la periferia, se requerían de ésta estrategias en términos de inserción internacional, política exterior, integración y regionalismo para escapar del subdesarrollo y la dependencia. Desde este punto de vista, el enfoque centro-periferia adquiriría diversos niveles de análisis, los que servían como guía para la fundamentación de políticas:

##### 1) Nivel de Teoría sistémica:

Orientado a comprender y explicar las condiciones contemporáneas del capitalismo, la formulación permite construir una filosofía de la historia y una teoría del sistema histórico del capitalismo. Como dijo Prebisch, “una teoría global del desarrollo”. Se trata de un sistema de relaciones económicas internacionales centro-periferia, cuyo mecanismo de conexión es el deterioro de los términos de intercambio, que demuestra la vocación expansiva del centro sobre la periferia.

##### 2) Nivel de diagnóstico estructural:

Los países periféricos, aún diversos en sus condiciones geográficas, niveles de desarrollo, urbanización, etc., se encuentran caracterizados por el elemento común de ser productores de bienes primarios, con un patrón histórico de desarrollo hacia afuera, gracias a lo cual la dinámica de su propio crecimiento depende en gran medida de la demanda internacional de su producción primaria.

3) Nivel de crítica al pensamiento económico convencional o dominante: Prebisch recupera el concepto de “excedente económico” para comprender el papel del progreso técnico, de la heterogeneidad estructural y de las diferencias de productividad, de apropiación de la riqueza en el relacionamiento entre el centro y la periferia. La penetración de la técnica va incorporando capas sucesivas de creciente productividad y eficacia que se superponen a capas técnicas precedentes de menor productividad. La penetración de la técnica produce cambios en la estructura social que se reflejan en el orden político y en la distribución del poder entre grupos y clases. Así se cuestiona la teoría de las ventajas comparativas.

4) Nivel de prescripción sobre políticas económicas para el desarrollo:





Aquí están las orientaciones de políticas públicas, de integración y cooperación regionales. Este nivel, que es, tal vez, el más difundido, asociado a la idea de industrialización sustitutiva de importaciones, tiene tres momentos o etapas históricas: el período 1948-1960, industrialización; década de 1960, reformas bajo la concepción “desarrollista”; y década de 1970, estilos de crecimiento. Como señaló más tarde Furtado (1988), aunque Prebisch afirmara repetidas veces que su estudio de 1949 no tenía como propósito sugerir recetas de política, la industrialización era la principal vía de acceso al progreso técnico; posteriormente, la vía fue la integración regional. Por último, Prebisch planteó la modificación estructural mediante un nuevo orden económico internacional.

## 5. Discusiones

En este apartado se sugieren algunos temas de investigación que aún continúan brindando discusiones. En primer lugar, es un hecho que los Estados y sus sociedades nacionales son fruto de un proceso histórico. En el caso de América Latina –y toda la periferia del sistema mundial-, ese proceso es resultado de la expansión capitalista. La discusión se plantea en dos planos: sobre la filosofía de la historia subyacente al pensamiento estructuralista y acerca de la especificidad de las estructuras dependientes.

Como filosofía de la historia, puede señalarse que la tradición de pensamiento conocida como el “estructuralismo latinoamericano” –desde sus primeras formulaciones cepalinas y otras coincidentes desarrolladas fuera de la CEPAL- (Prebisch, Furtado, Pinto, Ferrer, Jaguaribe, etc.), los aportes de la Dependencia (Cardoso, Faletto, Vuskovic, Dos Santos, Sunkel, Paz, Tomassini), hasta las más recientes, bajo el llamado “neoestructuralismo” (entre los cuales están “estructuralistas históricos”, como O. Sunkel, A. Ferrer, José A. Ocampo, R. French-Davis y otros autores que hicieron aportes

posteriores, como Rapoport, Bernal-Meza, etc.)- puede ser vista como una línea homogénea de pensamiento (Bielchowsky, 2009), que constituye, en su conjunto, una interpretación sobre el proceso global del capitalismo histórico y su impacto sobre la configuración de sus polaridades: centro y periferia. Desde este punto de vista, ella es tal vez la única expresión de una filosofía de la historia generada en la periferia y que ha confrontado, hasta el presente, con las interpretaciones o filosofías de la historia producidas por la inteligencia europea y norteamericana (Bernal-Meza, 2005).

Al concentrar su atención sobre la dinámica del sistema mundial, el estructuralismo ha generado dos tipos de categorías que explican el orden de disposición internacional y la mecánica básica de funcionamiento del capitalismo: centro y periferia.

Asimismo, puso de manifiesto lo difícil que es diferenciar una teoría del desarrollo de lo que es una teoría de relaciones internacionales que sostenga – desde las prioridades y condicionalidades de los países subdesarrollados las políticas externas necesarias para mejorar la calidad económica y política de la inserción internacional.

Como concepción del mundo para comprender el sistema internacional actual, se sostiene que actualmente se habla de nuevos entornos o configuraciones subsistémicas, para identificar a un grupo de países emergentes (potencias medias), en particular los países emergentes (BRICS) y que debería considerarse basada en la categoría semi-periferia, desarrollada por autores neo-marxistas norteamericanos y cercanos (Wallerstein, Chase-Dunn, Arrighi), desde fines de los años setenta. Más recientemente, la denominación segundo mundo, ha tomado una categoría que no reemplaza la visión estructural del mundo. No se trataría de un “nuevo orden”, sino de una estructura de disposición dentro del mismo, cuya base está en la perspectiva





centro-periferia, complementada con el segmento de “semi-periferia”, agregada por los trabajos de Wallerstein (1975,1984) y Arrighi (1985,1998), a partir de la configuración modélica centro-periferia.

El segundo aspecto se refiere a los rasgos específicos de las estructuras periféricas. La condición periférica de su capitalismo es consecuencia de la formación de un sistema global integrado en torno del proceso de acumulación del capitalismo central, a través de etapas de colonialismo, imperialismo y neocolonialismo. En este proceso, la transferencia cultural y la adopción de las pautas de consumo de las sociedades desarrolladas por parte de las clases acomodadas periféricas –que son los elementos que asocian y articulan a los grupos dominantes mayoritarios de los países centrales, con los grupos dominantes minoritarios de los países periféricos y semi-periféricos- forma parte integral de la debilidad de la inversión en las economías subdesarrolladas y reduce las capacidades de ahorro doméstico para la inversión; cuestión que los enfoques de la dependencia interpretaron de manera general y con estudios de casos concretos de países. Pero, si no se acepta –o no se comprende- el hecho histórico de que el capitalismo periférico es parte del sistema mundial, pero que tiene su propia especificidad, abordar el pensamiento estructuralista no tiene sentido. Es justamente esa especificidad la que fundamenta la necesidad de una reflexión propia y el cuestionamiento de las teorías elaboradas en los centros en su afán de universalidad, porque éstas esconden la naturaleza de la acumulación a escala global. Como explicó Furtado, “al analizar el mecanismo del desarrollo, trabajamos con ciertas categorías comunes a las economías modernas. Con todo, el elevado plano de abstracción en el que tales categorías resultan universales, solo nos capacita para describir ciertos mecanismos generales del proceso económico. En ese nivel de generalización, no resulta posible construir una teoría que nos brinde una explicación satisfactoria del proceso de desarrollo,

tal como lo observamos en la realidad. No basta decir que el crecimiento resulta de la acumulación –considerando al adelanto de la técnica como parte integrante de la misma- y que la capitalización se halla condicionada por la tasa de inversión y por la productividad del capital. Es indispensable que se expliquen los factores reales que determinan la división del producto entre consumo e inversión. De este modo, la teoría de la inversión constituye una pieza fundamental de la teoría del desarrollo. Ahora bien, el análisis de los factores que condicionan la inversión no debe ser analizado en términos puramente abstractos. En ese punto, la teoría del desarrollo debe descender al plano histórico, lo que implica el agrupamiento de las economías de acuerdo con ciertas categorías que tienen relación con el caso”. (Furtado, 1964:97). Se sostiene que sigue vigente el debate planteado oportunamente por Furtado sobre los rasgos específicos de las economías desarrolladas y aquellos de las subdesarrolladas.

## **6. Conclusión**

Actualmente, la evolución del capitalismo, en fase de “mundialización/globalización”, a la vez que ha generado nuevos elementos de articulación de dependencia y subordinación, a través de la aplicación de la técnica y la reproducción del capital a escala global, expone que los desafíos de las sociedades periféricas y semi-periféricas para su progreso económico son más complejos y profundos. No obstante, el problema sigue siendo el mismo desde hace cinco siglos: cómo desarrollarse en un mundo global.

Un aspecto importante del trabajo intelectual de los autores estructuralistas y neoestructuralistas (tanto por aquellos que siguieron aportando analíticamente, desde su inscripción original como “estructuralistas” o “dependentistas”, como los que hacen su aporte en forma más contemporánea) ha sido el de descifrar la falacia ideológica que escuda las condiciones actuales





del capitalismo global, a partir del uso del término globalización. Autores como Sunkel, Ferrer, Tomassini, Rapoport, Bernal-Meza y otros, echaron luces sobre una visión que intentó identificar a ésta como una categoría sistémica superadora del capitalismo clásico e histórico. A través de sus trabajos, que ayudan a comprender las características del capitalismo histórico en ésta, su actual fase, han demostrado que la relación centro-periferia, ampliada con la incorporación de la categoría intermedia de semiperiferia, sigue siendo la matriz que permite comprender las características de la economía internacional y las relaciones entre desarrollo y subdesarrollo.

Llevado al plano de las relaciones internacionales, y que permitido en el artículo ponderar el aporte latinoamericano a una perspectiva de economía política internacional, esta línea de pensamiento sostuvo y fundamentó un enfoque de economía política para interpretarlas y comprenderlas; un abordaje tan válido como las teorías de relaciones internacionales formuladas en los centros (realismo, idealismo, liberalismo, constructivismo, etc.), porque, tanto en teoría de relaciones internacionales, como en el ámbito más amplio de las ciencias sociales, no existe un único paradigma que haya tenido la capacidad de explicar la totalidad ni menos desplazar o superar a los restantes. Por tales razones, se considera que el estructuralismo latinoamericano ha realizado una contribución decisiva para pensar el mundo de la economía política internacional.





## Bibliografía

- ARRIGHI, Giovanni (1985), *Semiperipheral development: the politics of southern Europe in the twentieth century*: Beverly Hills, Sage Publications.
- ARRIGHI, Giovanni (1998), *A ilusão do desenvolvimento*, Editora Vozes, Petrópolis, RJ; 4ª edição.
- BERNAL-MEZA, Raúl (1996), La Globalización: ¿Un proceso y una ideología?, en *Realidad Económica*, Buenos Aires, IADE, N° 139, abril-mayo, pp. 83-99.
- BERNAL-MEZA, Raúl (1997), La Mundialización. Orígenes y fundamentos de la Nueva Organización Capitalista Mundial, en *Realidad Económica*, N° 150, agosto-septiembre de 1997, pp. 33-52.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2000), *Sistema Mundial y Mercosur. Globalización, Regionalismo y políticas exteriores comparadas*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2005), *El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Buenos Aires, Nuevohacer; 1ª. reimpresión, 2013.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (1998), Evolución de las ideas de la CEPAL, en *Revista de la CEPAL, Número Extraordinario*, CEPAL Cincuenta años, Santiago, p. 21-45.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (2009). *Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo*, Revista de la CEPAL, abril, p. 173-194.
- CARDOSO, Fernando H. (1979), La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo, en René Villarreal (selección), *Economía Internacional. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*, México D.F. Fondo de Cultura Económica, pp. II, 175-215.
- CARDOSO, F.H. y FALETTO, E. (1969), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, México D.F., Siglo XXI Editores.
- DEVÉS VALDÉS, Eduardo (2003), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- DEVÉS VALDÉS (2011), *El pensamiento africano sud-sahariano desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- DEVÉS VALDÉS, Eduardo y ROSS ORELLANA, César (2009). *Las ciencias económico sociales latinoamericanas en África sud-sahariana*, Santiago, Ariadna y CLACSO.
- DOS SANTOS, Theotonio (1970), La crisis de la teoría del Desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina, en H. Jaguaribe, A. Ferrer et.al., *La dependencia político-económica de América Latina*, México D.F., Siglo XXI Editores, pp. 147-188.
- DOS SANTOS, Theotonio (1979), La estructura de la dependencia, en René Villarreal (selección), *Economía Internacional. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*, México D.F. Fondo de Cultura Económica, pp. II, 216-226.
- FERRER, Aldo (1976), *Economía Internacional Contemporánea*, México D.F., FCE.
- FERRER, Aldo (1979), América Latina y los países capitalistas desarrollados: una perspectiva del modelo centroperiferia, en René Villarreal (selección), *Economía Internacional. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*, op. cit., pp. II, 227-272.
- FERRER, Aldo (2000), *Historia de la Globalización II. La Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.





FERRER, Aldo (2005), Prólogo. Sobre 'Teoría de las relaciones internacionales: el pensamiento latinoamericano', del profesor Raúl Bernal-Meza (2005).

FURTADO, Celso (1961), *Desenvolvimento e subdesenvolvimento*, Rio de Janeiro, Editora Fundo de Cultura.

FURTADO, Celso (1988), *La fantasía organizada*, Buenos Aires, Eudeba.

JAGUARIBE, H. et.al. (1970), *La dependencia político-económica de América Latina*, México D.F., Siglo XXI Editores.

JAGUARIBE, Helio (1979), Autonomía periférica y Hegemonía céntrica, en *Estudios Internacionales*, Santiago, Año XII, N° 46.

JAGUARIBE, Helio (1982), Hegemonía céntrica y Autonomía periférica, en E. Hill y L. Tomassini (comp.), *América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, pp. 17-48.

MARINI, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la Dependencia*, México D.F., Ed. Era.

MUÑOZ, Heraldo (1987), El estudio de las políticas exteriores latinoamericanas: Temas y enfoques dominantes, en Manfred WILHELMY (editor.), *La formación de la política exterior. Los países desarrollados y América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, pp. 287-315.

PINHEIRO GUIMARÃES, Samuel (2005), *Cinco siglos de periferia*, Bs.As, Prometeo.

PINTO, Anibal (1959), *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Editorial Universitaria.

PREBISCH, Raúl (1949), *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*, Santiago,

CEPA' Cinco etapas de mi pensamiento sobre el Desarrollo', en *El Trimestre Económico*, México D.F., Vol 50, N° 198, pp. 1077-1096. 47, Vol.2 | N° 1 | Junho 2014

PREBISCH, Raúl (1987), [1981], *Capitalismo Periférico. Crisis y transformación*, México D.F., Fondo de Cultura Económica; 2ª reimpression.

RAPOPORT, Mario (1997), 'La globalización económica: ideologías, realidad, historia', en *Ciclos*, Buenos Aires, Año VII, N° 12, pp. 3-42.

RAPOPORT, Mario (2000), *Historia económica, social y política de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

SUNKEL, Osvaldo (1971), Capitalismo Transnacional y Desintegración Nacional en América Latina, en *Estudios Internacionales*; Año 1971, N° 16.

SUNKEL, O. y PAZ, P. (1973), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México D.F., Siglo XXI Editores.

TOMASSINI, Luciano [comp.], (1984), *Transnacionalización y Desarrollo nacional en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

TOMASSINI, Luciano (1989), *Teoría y Práctica de la política internacional*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.

TOMASSINI, Luciano (1991), *La Política Internacional en un Mundo Postmoderno*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

TOMASSINI, Luciano (1996), El proceso de globalización. Sus impactos políticos, *Estudios Internacionales*, Santiago, Año XXIX, N° 115; pp. 315.353.

V.V.A.A. (2000). *La CEPAL en sus 50 años*. Santiago:





Chile, UN/CEPAL.

WALLERSTEIN, Inmanuel (1975), *Semiperipheral countries in the contemporary world*, en *The Capitalist World Economy*: Cambridge/Paris: Cambridge University Press/ Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.

WALLERSTEIN, Inmanuel (1984), *The Politics of World Economy: the States, the Movements and the Civilizations*: Cambridge/Paris: Cambridge University Press/Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.

